



CHIHUAHUA
Juntos hacemos mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19748

C. JOANNIS ORTIZ MARIA ISABEL

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: TARDEADAS CON VENTA DE BOLETOS HASTA 300 PERSONAS

CATEGORÍA

NOMBRE SALON MARIA ISABEL

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE JULIAN CARRILLO #316 COL. CENTRO

FECHA: 18-10-2020 al

HORARIO: 15:00 A 20:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 100

ARTISTA: TARDEADA

UNIDADES 15 CHAROLAS DE MEDIA

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD. QUEDA EstrictAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO QUE CONLLEVE A CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS. (AFORO 30%).

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 14 DE OCTUBRE DEL 2020

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. CESAR KOMABA QUEZADA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN